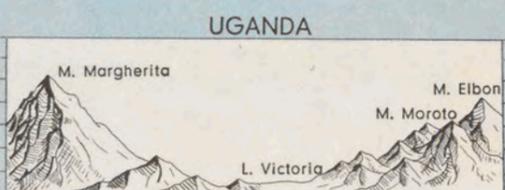
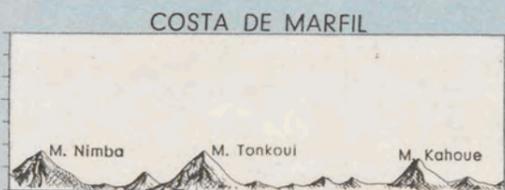
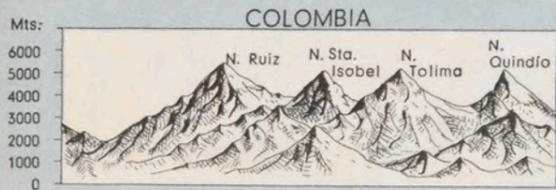


EL MUNDO CAFETERO

Zonas Cafeteras 



Mts.
6000
5000
4000
3000
2000
1000
0

Colombia.

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

ATLAS
CAFETERO
DE
COLOMBIA

BIBLIOTECA NACIONAL
DE COLOMBIA



Basado en las investigaciones
del Censo Cafetero de 1970

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

PERSONAL DIRECTIVO

Comité Nacional de Cafeteros

Ministro de Relaciones Exteriores

Ministro de Hacienda y Crédito Público

Ministro de Desarrollo Económico

Ministro de Agricultura

Gerente de la Caja de Crédito Agrario

Miembros principales

Leonidas Londoño Londoño

Carlos Ospina Delgado

Rafael Parga Cortés

Javier Ramírez Soto

José María Patiño Sáenz

Nicolás Sáenz Dávila

Gerente General

Gerente Auxiliar

Gerente Administrativo

Gerente Técnico

Secretario General

Miembros suplentes

Gustavo Ríos Ochoa

Sonia Castrillón de Lehman

Félix Trujillo Trujillo

Gabriel Pérez Escalante

Pedro Manuel Arenas

Reyes Julio Castro

Arturo Gómez Jaramillo

Jorge Cárdenas Gutiérrez

José Arquímedes de Angulo

Germán Valenzuela Samper

José Fernando Jaramillo Hoyos

12076
2 ABR. 1976

R
633-75-217
F293a

g. p. ararat

PERSONAL DE LA DIVISION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

Director

Alberto Cárdenas Gutiérrez

Jefes de Departamentos

Análisis Estadístico	John Tabares Mesa
Estudios Económicos	Alberto Ararat Chávez
Economía Agrícola	Jaime Sarmiento Cruz

Profesionales auxiliares

Germán Quintero Cárdenas	Manuel Hernando González Mayorga
--------------------------	----------------------------------

Dibujantes

Pablo Enrique Carrasco Maldonado	José Vicente Pava Sánchez
Guillermo Dávila Flórez	Rodrigo Pérez Agudelo
Carlos A. Duarte Aranguren	Alvaro Ramírez Riaño
Héctor Enrique Guerrero Lara	Iván Villegas Hencker
Luis Fernando López Correa	Carlos J. Zárate Torres
Luis Alberto Martínez Pinilla	

Secretaria	Rosalba Rodríguez Martínez
Mecanotaquígrafa I	Bárbara Peña López

Alberto Cárdenas Gutiérrez dirigió el levantamiento del Censo Cafetero y la elaboración del Atlas Cafetero de Colombia. **Ingeniero Agrónomo y Economista Agrícola.** Estudios en las Universidades de Caldas y Nacional de Medellín; "Michigan State University", en los Estados Unidos y "Università di Padova", en Italia, Colaborador del "World Atlas of Agriculture" y del Ministerio de Agricultura de Israel. Profesor universitario, Jefe de Planes y Análisis del Ministerio de Agricultura de Colombia, Jefe del Departamento de Economía del Instituto de Fomento Algodonero y Director Regional de la Corporación de los Valles del Magdalena y del Sinú. Autor del libro "Planes de la Familia Campesina" y de numerosos artículos en revistas y periódicos. Desde hace varios años ocupa el cargo de Director de Investigaciones Económicas de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

Deposito Legal 6-II-76 \$300,-

RESOLUCION NUMERO 2 DE 1966
(diciembre 13)

LA CONFERENCIA CAFETERA NACIONAL

CONSIDERANDO:

Que es necesario actualizar las informaciones sobre superficies y producción de café en el país.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.—Ordenar la realización del Censo Cafetero Nacional con base en el reconocimiento en el campo de las aerofotografías existentes levantadas por el Instituto Geográfico "Agustín Codazzi" para actualizar la superficie en cafetales y determinar la producción unitaria para cada municipio según el plan propuesto por la Asesoría de Investigaciones Económicas de la Federación.

ARTICULO SEGUNDO.—Ordenar que los trabajos del Censo se inicien a la mayor brevedad posible y simultáneamente en los Departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda para entregar las conclusiones a fines del año de 1967.

ARTICULO TERCERO.—Ordenar que los trabajos del Censo para el resto de la zona cafetera del país se adelanten rápidamente en la medida que se disponga de material fotográfico básico con miras a concluir el trabajo total a fines del año 1969, para presentarlo al Congreso Cafetero del referido año.

ARTICULO CUARTO.— La financiación de los trabajos en cada Departamento cafetero será compartida entre los respectivos Comités Departamentales y la Oficina Central en la proporción del 60% para los Comités y del 40% para la Oficina Central, acometiendo de inmediato el gasto total los Comités Departamentales mientras la Oficina Central reintegra el porcentaje que le corresponde.

ARTICULO QUINTO.— El Comité Nacional de Cafeteros y la Gerencia General de la Federación quedan facultados para hacer los traslados y abrir los créditos que sean necesarios en el presupuesto para la adecuada financiación de los gastos que lo dispuesto en la presente Resolución demanda.

Dado en Bogotá, D. E., a los 13 días del mes de diciembre de 1966.

ACUERDO NUMERO 1 DE 1970
(Noviembre 26)

EL XXIX CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

Estudiado el Censo Cafetero Nacional, su metodología y sus resultados,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.— Apruébase en todas y cada una de sus partes el Censo Cafetero Nacional de 1970 elaborado por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

ARTICULO SEGUNDO.— La Federación mantendrá este Censo debidamente actualizado, para lo cual la Gerencia tomará las providencias administrativas y hará todos los gastos que sean necesarios.

Dado en Bogotá, D.E., a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de mil novecientos setenta (1970).

El Presidente,
Fernando Londoño Londoño

El Secretario,
José Fernando Jaramillo H.

RESOLUCION NUMERO 1 DE 1970
(noviembre 26)

EL XXIX CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.— Reconocer la importancia y trascendencia del Censo Cafetero Nacional elaborado por la Federación Nacional de Cafeteros a través de la Asesoría de Investigaciones Económicas que constituye un valioso elemento para la prospección y desarrollo de las campañas y programas que adelante la Federación en el futuro.

ARTICULO SEGUNDO.— Exaltar la labor del personal que trabajó en la realización del Censo.

ARTICULO TERCERO.— Solicitar muy comedidamente al Gobierno, que confiera al Director del Censo, doctor Alberto Cárdenas Gutiérrez, una distinción especial en testimonio de gratitud por su brillante y patriótica labor en la dirección de los trabajos que hicieron posible el Censo, del cual derivarán la industria cafetera y el país en general invaluables beneficios.

ARTICULO CUARTO.— Conceder una bonificación equivalente a un sueldo mensual a todo el personal de empleados que trabajó, con carácter permanente, en la elaboración del Censo y que a la fecha continúe al servicio de la Federación.

Dada en Bogotá, D.E., a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de mil novecientos setenta (1970).

El Presidente,
Fernando Londoño Londoño

El Secretario,
José Fernando Jaramillo H.

Después de un prolongado período de intensos e ininterrumpidos trabajos, la Federación Nacional de Cafeteros pudo llevar a término, por primera vez, un estudio detallado de todas las regiones en donde se cultiva el café, que comprendió la delimitación de las fincas y de los cultivos, el cálculo de las cosechas cafeteras anuales de todas y cada una de las unidades de explotación del grano, la determinación de las superficies de todos los cultivos y utilidades de la tierra de las zonas en donde se desarrolla la caficultura, el número de habitantes que permanentemente viven en esas zonas, la distribución y la forma de los cultivos, las distintas alturas sobre el nivel del mar, la tenencia de la tierra y los tipos de explotación, etc.

Para la realización de esa investigación, que por sus características se convino en denominarla Censo Cafetero, se dispuso de todos los preparativos técnicos y financieros, así como también de la formación de un numeroso personal de campo que se encargó de las tareas de encuesta y la supervisión de la calidad y estricta imparcialidad de los datos e informaciones que se recogieron.

Por muchos aspectos, el Censo Cafetero fue un trabajo realmente original, de comprobada calidad técnica y estadística, que ha servido de punto de partida y fuente principal de innumerables datos e informaciones útiles para todo el país.

Con estudios así, se va llegando a una madurez nunca alcanzada antes en estas materias en países como el nuestro y se puede pensar seriamente en darles plena aplicación a las políticas y planes sociales y de desarrollo rural que tiene la Entidad. De ahí también la importancia de mantener actualizadas esas informaciones y las utilidades que pueden dárseles.

Por eso se consideró que la publicación del Censo podría hacerse a través de un Atlas, para hacerlo más objetivo y darle a la obra total una mejor orientación.

El Atlas Cafetero de Colombia, elaborado con base en las estadísticas obtenidas en el Censo, se divide en dos partes principales: la primera, describe someramente el medio físico en donde las investigaciones se llevaron a cabo, las metodologías utilizadas y los preparativos necesarios, breves descripciones de las etapas como se desarrollaron los estudios, la presencia y corrección de errores cometidos y la descripción de algunas de las principales aplicaciones prácticas que pueden tener este tipo de estudios en nuestro medio; la segunda parte del Atlas consiste en una serie de planchas, a grandes escalas, de varias de las principales regiones cafeteras del país. Están separadas por departamentos y las precede una monografía cafetera de cada uno de ellos. Cada plancha contiene una valiosa información porque además de poderse ver en cada una de ellas un extenso territorio que abarca 7.500 hectáreas, detalla cómo se encuentra dividido en fincas y utilizado en cultivos, con el tamaño y la forma de los mismos, las alturas sobre el mar, los ríos, quebradas y arroyos que los cruzan, los centros poblados y los nombres de los lugares. Encima de cada plancha va una hoja especial transparente, en donde claramente pueden verse los límites y los nombres de las distintas "veredas" que van conformando la zona y el municipio cafetero.

La Federación de Cafeteros quiso hacer del Atlas un instrumento útil y de trabajo. Desafortunadamente en esta edición el número de planchas tiene que ser necesariamente limitado. Toda la zona cafetera colombiana exigiría una obra voluminosa de más de 600 planchas cuya preparación sería muy prolongada y costosa. Además, técnicamente no sería posible realizarla, porque los materiales básicos de cartografía y aerofotografía con que cuenta el país no son suficientes, ni reúnen las condiciones para que, a partir de ellos, puedan levantarse los mapas como los que aparecen en el Atlas, que representan más o menos un diez por ciento de la denominada zona cafetera de Colombia, ésto es, cerca de 500.000 hectáreas de cafetales y cultivos complementarios.

Una vez familiarizados con el manejo del Atlas, este no dejará de ser una obra de consulta para todos aquellos que se dediquen a las obras de mejoramiento y extensión agrícola, los observadores del estado de la agricultura, los interesados en el estudio de los ingresos rurales y los niveles de vida de la gente del campo, los conservacionistas de los recursos naturales, los planeadores y constructores de obras de infraestructura, los educadores y quienes están comprometidos con la salud de las poblaciones humanas, etc. etc. Porque el Atlas no es otra cosa que una minuciosa observación hecha con la mayor objetividad de las realidades encontradas en regiones muy importantes de nuestros campos. Esas realidades quedaron plasmadas allí, aunque tememos que no con todos los rigorismos que las modernas disciplinas y técnicas lo exigen, así se haya tratado de hacerlo con el mayor virtuosismo. Por eso esperamos que los especialistas se muestren indulgentes con una obra cuya dificultad aparece evidente y que no ha tenido precedentes en nuestro país.

RECONOCIMIENTOS

Especiales reconocimientos deben otorgarse a las siguientes Entidades y personas sin cuyo concurso al suministrar materiales básicos, realizar trabajos complementarios, prestar ayudas de diversos géneros y dar orientaciones generales tanto en las investigaciones del Censo Cafetero como en las del Atlas Cafetero de Colombia, esos estudios no hubieran podido realizarse o solamente se hubieran podido realizar en parte:

Instituto Geográfico "Agustín Codazzi" - Colombia
Departamento Administrativo Nacional de Estadística
Colombia
Servicio Geodésico Interamericano - Escuela Cartográfica
Zona del Canal
Centro di Geografia Agraria - Verona - Italia
Comités Departamentales de Cafeteros - Colombia
Galas de Colombia. Ltda. - Impresores

A todos los caficultores diseminados por los más diversos lugares de Colombia cuyos informes oportunos, desinteresados y espontáneos llenaron decenas de cuadros y contribuyeron a formar la verdad estadística del país.



“ La representación de los terrenos es una de las primeras necesidades de los países, sin la cual la planeación de los innumerables proyectos fundamentales carecen de base o se dificultan considerablemente ”

Belisario Ruiz Wilches

Fundador del Instituto Geográfico
“ Agustín Codazzi ”

I N D I C E

Primera parte

	Página
Presentación	I, II, III, IV, V, VI
Tema del estudio	VIII
Medio en donde se realizó el estudio ..	IX, X, XI y XII
Métodos y elementos empleados	XIII, XIV, XV, XVI y XVII
Desarrollo de las distintas etapas	XVIII
Calificación de los resultados	XIX
Tabulaciones	XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII
Mapa cafetero de Colombia	XXVIII
Aplicaciones del estudio	XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI

Segunda parte

Las planchas escala 1: 25.000. Introducción	XXXVII
Las planchas escala 1: 25.000. Guía de	XXXVIII
Monografías, cuadros estadísticos, planchas y sobrepuestas de:	
ANTIOQUIA	1 a 24
CALDAS	25 a 52
CAUCA	53 a 64
CUNDINAMARCA Y META	65 a 74
MAGDALENA, CESAR Y GUAJIRA	75 a 80
NARIÑO	81 a 84
NORTE DE SANTANDER	85 a 94
QUINDIO	95 a 110
RISARALDA	111 a 124
SANTANDER Y BOYACA	125 a 136
TOLIMA - HUILA	137 a 146
VALLE DEL CAUCA	147 a 156
Las alturas sobre el nivel del mar	
y el cultivo del café. Perfiles altimétricos	157 a 164
El Censo Cafetero de 1932. Datos	
estadísticos y Mapas	165 a 178
Lista municipios con cafetales. Censo	
de 1970. Datos estadísticos	179 a 182
Indice alfabético de topónimos	183 a 187
Aplicaciones pacíficas de la era espacial	188

CONTRAPORTADAS:

Primera contraportada	- El Mundo Cafetero (Mapamundi)
Segunda contraportada	- Distribución porcentual de la producción nacional de café (1970)
	- Principales municipios cafeteros de Colombia (1970)

